

PLAN DE TRABAJO 2014- 2015

La Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), como institución que agrupa a los órganos garantes del país, ha promovido la defensa del derecho fundamental y de las instituciones responsables de vigilar su cumplimiento.

En el siguiente periodo la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, encontrará variados retos por atender, así como oportunidades para consolidarse como referente en materia de transparencia y rendición de cuentas en el país.

La nueva conformación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IFAI), que acoge entre sus nuevos integrantes a quienes fueron miembros importantes de esta Conferencia, permitirá consolidar una relación institucional que anteriormente se apreciaba lejana.

La propuesta de trabajo que se propone para presidir la COMAIP, está basada en tres líneas rectoras de la actividad del organismo, a saber:

A. El fortalecimiento institucional entre la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública y el IFAI.

La nueva conformación del IFAI abre un espacio idóneo para el fortalecimiento de los vínculos institucionales, lo que resulta conveniente debido a la importancia de dicho instituto puede abonar en la consolidación de los órganos garantes locales desde una visión defederalista.

Por otra parte las propuestas emitidas por el IFAI respaldadas por la COMAIP estarán dotadas de mayor legitimidad y fortaleza.

Se buscarán mecanismos de colaboración tales como la realización conjunta de propuestas, el desarrollo de proyectos de investigación y difusión del DAIP, así como la organización de eventos estableciendo una vinculación efectiva.

Asimismo, se coadyuvará con el IFAI para la consolidación y puesta en práctica del Sistema Nacional de Transparencia, como eje rector de la materia en el país.

B. La planeación de un Sistema Nacional de Transparencia, con base en una ley general y una coordinación con todos los órganos garantes del país.

Una uniformidad de criterios bajo el régimen de un Sistema Nacional de Transparencia, permite fortalecer a la propia institución y garantizar el principio de certeza jurídica para el gobernado.

Al contar con criterios nacionales, la legitimidad de las resoluciones de los órganos garantes puede verse favorecida.

Es necesario publicar las acciones que se realizan a favor de la transparencia, lo que nos permite conocer planes y proyectos exitosos en otras regiones, así como el trabajo propio de la Conferencia, para lo cual se articulará la promoción de eventos y convocatorias de cada instituto, para potencializar su alcance e impacto en la población.

C. Como eje transversal, la COMAIP se apoyará en el trabajo de las Comisiones tanto trabajo como en las regiones de la propia Conferencia.

Se habrá de impulsar una mayor difusión a los trabajos de las comisiones de trabajo como de las regiones de la Conferencia, con la finalidad de articular esfuerzos, unir fuerzas y promocionar el derecho de acceso a la información pública.

Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información para la promoción y coordinación del trabajo de las comisiones regionales y de trabajo de la COMAIP, sirviendo como plataforma informativo de las noticias, eventos y convocatorias vigentes para impulsar de mejor forma el trabajo de los órganos garantes.

A través de estas líneas rectores del trabajo del Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, buscamos apuntalar el DAIP, la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales en México, así como coadyuvar en el fortalecimientos de los órganos garantes de las transparencia en el país por medio de una coordinación constante, efectiva y respetuosa.

ACCIONES CONCRETAS

- Coordinar los trabajos para la actualización de los estatutos de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.
- Promover, impulsar y cooperar en la organización de diversos concursos cuya finalidad sea promover entre la sociedad la cultura de la transparencia.

- Difundir a través de la página web de la COMAIP información actualizada y de interés para la sociedad en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecer la presencia de la COMAIP en las entidades federativas, impulsando el trabajo y la difusión de la labor de los órganos garantes de la transparencia, fomentando la participación de los órganos garantes en los eventos realizados en sus respectivas regiones.
- Coadyuvar en la organización de los eventos regionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Promover la generación de aplicaciones atendiendo a las nuevas tecnologías de la información para la promoción de la transparencia.
- Promocionar el trabajo de los órganos locales a través de las redes sociales.